

## INDICADORES DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO

| <b>FUNDAMENTACIÓN Y PERFIL DE EGRESO</b> |  |
|--|--|
| i.                                       | La fundamentación de la carrera incluye argumentos concretos y pertinentes que la sitúan en el contexto donde lo local interactúa con lo internacional.  |
| ii.                                      | La fundamentación de la carrera, donde es oportuno, se vincula con las tendencias curriculares internacionales.  |
| iii.                                     | El perfil de egreso explicita que quienes se gradúen poseerán conocimientos acerca de estándares y tendencias internacionales en las especialidades de su carrera.   |
| iv.                                      | El perfil de egreso expresa que quienes se gradúen serán capaces de desempeñarse efectivamente en ámbitos caracterizados por la diversidad cultural y/o internacional.   |
| <b>ESTRUCTURA CURRICULAR</b>             |  |
| i.                                       | La estructura curricular permite incorporar las modificaciones necesarias en función de tendencias internacionales en el desarrollo de la carrera.   |
| ii.                                      | En las áreas formativas de la carrera existen asignaturas obligatorias que incorporan, donde es oportuno, los aspectos internacionales propios de la disciplina.   |
| iii.                                     | La carrera cuenta con asignaturas optativas que permiten ampliar y profundizar sus conocimientos interculturales e internacionales.  |
| iv.                                      | El sistema de créditos que se utiliza es compatible con otros a escala global.   |
| v.                                       | El plan de estudio de la carrera contiene componentes estructurales (asignaturas, actividades, módulos, u otros) para que quienes se gradúen tenga el dominio de la comunicación técnica y profesional en algún idioma extranjero.   |
| vi.                                      | Existen espacios curriculares que facilitan la movilidad y el intercambio internacional tanto presencial como virtual del estudiantado dentro de su formación académica.   |
| <b>MECANISMOS DE GESTIÓN</b>             |  |
| I.                                       | La carrera cuenta con convenios de cooperación, firmados con entidades de perfil internacional, cuyos propósitos potencian la internacionalización de su función formativa.  |
| II.                                      | El plan de estudio define los mecanismos de revisión y actualización periódica de la carrera que toman en cuenta las tendencias internacionales.   |
| III.                                     | Desde la carrera se prevé instancias de consulta con externos/as (conformado por los empleadores, académicas/os, graduadas/os u otras personas con experiencia a nivel internacional) tanto como interna que brinda apoyo para asegurar la pertinencia y relevancia de la carrera, en relación con las realidades del entorno internacional. |
| IV.                                      | Desde la carrera existen persona/s responsable/s de entregar orientación y acompañamiento respecto a las posibilidades de movilidad internacional acorde a las trayectorias formativas del estudiantado.   |
| V.                                       | Los mecanismos que posee la carrera para apoyar la participación del estudiantado y docentes en los eventos internacionales de su especialidad son conocidos por la comunidad.   |
| VI.                                      | La carrera garantiza el acceso universal a fuentes de información (bibliografía, bases de datos, paquetes informáticos) internacionales de su especialidad.  |
| VII.                                     | La carrera utiliza las aulas virtuales/híbridas para albergar diferentes actividades formativas con alguna proyección internacional (por ejemplo: con participación de docentes y estudiantes de otros países).  |
| <b>PROGRAMAS DE ASIGNATURA/ESTUDIO</b>   |  |
| I.                                       | El programa de la asignatura enuncia los aprendizajes y saberes a las cuales contribuye a promover, en particular desde la perspectiva internacional.  |
| II.                                      | Se mencionan agentes concretos que dan cuenta de una perspectiva internacional en la formulación de los resultados de aprendizaje (por ejemplo: organismos internacionales, instituciones locales con perspectiva intercultural, global, etcétera).  |
| III.                                     | Existe una mención a la diversidad en términos de culturas, contextos o agentes clave en la formulación de los resultados de aprendizaje.  |
| IV.                                      | Existe alguna mención a lo global/internacional y/o intercultural en la formulación del resultado de aprendizaje (incluyendo contextos regional, intercultural, global).   |
| V.                                       | Se utilizan métodos de enseñanza que facilitan y promueven la integración de diferentes mecanismos de internacionalización del currículum.   |
| VI.                                      | Se utilizan métodos de evaluación que permiten valorizar y medir el impacto de los procesos de aprendizaje que se relacionan con las competencias internacionales, interculturales y/o globales  |

